

# LAS VARIEDADES DE FRONTERA Y SUS TEXTOS: UN EJEMPLO DE CALASANZ (HUESCA)

JAVIER GIRALT LATORRE | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

## 1. LAS VARIEDADES DE FRONTERA EN ARAGÓN

Cuando entre los filólogos se habla de variedades de frontera, se está haciendo referencia a determinadas realidades lingüísticas que se registran en los límites existentes entre dos lenguas, es decir, a ciertas hablas locales o comarcales que se sitúan en las llamadas áreas de frontera lingüística, las cuales desde siempre han atraído la atención de los dialectólogos. Con el desarrollo de la geografía lingüística, y a partir de la cartografía en los atlas lingüísticos de los resultados obtenidos en las investigaciones, fue posible determinar que no existen límites tajantes entre dos lenguas o dialectos, puesto que en ningún caso pueden negarse las interferencias mutuas o unilaterales, más o menos acusadas, que se producen entre ellas, lo que nos permite atestiguar rasgos de una lengua de tipo A en otra de tipo B, y viceversa (López Morales, 1989: pp. 153-162; Medina, 1997: pp. 28-31). Y lo que es más interesante para nosotros en este momento: aparecen zonas en las que realmente es complicado establecer una separación entre esas dos realidades lingüísticas, puesto que la mezcla de características es tal, que lo que se advierte más bien es una transición de una a otra (García Mouton, 1996: p. 75). Aparecen así las llamadas *variedades de frontera* o *fronterizas*, formadas por elementos de las dos lenguas fuente, entre las que cabe diferenciar, a su vez, dos tipos: de una parte, aquellas modalidades en las que predominan los rasgos de la lengua A, y, de otra, aquellas en las que prevalecen las características de la lengua B, pero con una diferencia porcentual mínima que dificulta concretar la filiación lingüística de tales variedades.

En este sentido, hay que destacar que el territorio aragonés acoge dentro de sus límites administrativos el área de frontera lingüística más importante de la Península Ibérica y, con ella, uno de los ejemplos más claros de variedades de frontera<sup>1</sup>. Nos referimos a la frontera catalano-aragonesa, también conocida con

---

<sup>1</sup> En el ámbito hispánico, también se atestiguan en la frontera entre España y Portugal, con dialectos de base leonesa y gallego-portuguesa, y en la frontera entre Uruguay y Brasil (Medina, 1997: pp. 28-31).

el nombre de *Franja Oriental de Aragón* o *Franja de Ponent*. Y dentro de esta amplia zona de frontera lingüística, es en su tercio norte donde encontramos una preciosa muestra de la transición lingüística que se puede originar entre lenguas diferentes; concretamente, en las comarcas de la Ribagorza y La Litera es donde hallamos ejemplos todavía muy vivos de hablas de transición, o sea, variedades dialectales en las que conviven aún rasgos catalanes, aragoneses y castellanos<sup>2</sup>. Esta mezcolanza de características de diversa filiación lingüística es lo que imposibilita determinar con facilidad qué variedades se adscriben al catalán y cuáles al aragonés, dado que el porcentaje de unos rasgos y otros se aproxima siempre al 50%. Recordemos aquí las palabras de Joan Coromines (1970: p. 48) en relación con estas hablas ribagorzanas y literanas: «Però cal reconèixer que dins aquesta zona autènticament mixta tota repartició entre els dos idiomes té alguna cosa de subjectiu o almenys discutible, i que tant el lingüista que volgués atribuir tota aquesta zona mixta al català com el que la posés sencera del costat aragonès, trobarien fàcilment raons per argumentar en un sentit o en l'altre». Sin embargo, el predominio, aunque sea mínimo, de unos elementos sobre otros es lo que determina que los dialectólogos, entre los que nos incluimos, hablemos de variedades de transición del catalán al aragonés (y, por lo tanto, pertenecientes al subdialecto ribagorzano del catalán noroccidental), y de modalidades de transición del aragonés al catalán (y, por ello, integradas en el dialecto ribagorzano aragonés).

## 2. LAS VARIEDADES DE FRONTERA Y SUS TEXTOS

Otra cuestión que puede resultar un tanto más compleja es la que hace referencia a los textos de estas variedades de frontera, sencillamente porque es muy poca la información que sobre ellos poseemos. Para abordar este asunto, aunque sólo sea sucintamente, es necesario partir de la realidad sociolingüística que se observa en estas áreas de transición. De una parte, según los últimos estudios realizados sobre la Franja Oriental de Aragón (cf. Martín Zorraquino *et al.*, 1995; Espluga y Capdevila, 1996; Moret, 1997), queda suficientemente claro que en los núcleos en los que se conservan modalidades de frontera existe una diglosia funcional, de manera que las hablas locales se utilizan en ámbitos de mayor familiaridad y confianza, mientras que el castellano se usa en situaciones más formales, y en todos los casos será el interlocutor y su conocimiento del habla local lo que determine el empleo de un registro u otro. De otra parte, es

<sup>2</sup> También en el extremo sur de la frontera catalano-aragonesa, en la zona este del Bajo Aragón turolense, nos encontramos ciertas isoglosas que se hallan entrecruzadas, sin que se lleguen a constituir propiamente variedades fronterizas (cf. Martín Zorraquino *et al.*, 1995: pp. 18-19).

manifiesto que el castellano es la lengua de la comunicación escrita y que tan sólo esporádicamente aparecen textos elaborados con la variedad autóctona. Y a esto debemos añadir el hecho de que los propios hablantes de estas áreas fronterizas no tengan conciencia clara de qué es lo que utilizan habitualmente para comunicarse con sus familiares y vecinos: es muy elevado el porcentaje de los que indican que hablan *chapurraeo*<sup>3</sup>, advirtiendo de este modo que sus hablas locales son híbridas, mezcladas. Ante un panorama como éste, no debe resultar nada extraño que los textos existentes sean realmente pocos y que no pueda hablarse de una literatura propia de estas zonas.

Pero textos, los hay, y es aquí donde surge uno de los principales problemas en relación con ellos, que no es otro que el de la ortografía. A partir del entorno sociolingüístico que hemos esbozado, la primera cuestión que puede plantearse el escritor que quiere hacer una obra de creación en su lengua materna, por corta y poco ambiciosa que sea, es definir esa lengua materna. Y esta pregunta tiene dos repuestas posibles, cada una de ellas con diferentes matices. Una primera respuesta sería que la lengua materna para los hablantes de estas variedades de frontera es el catalán, de forma que al escritor novel solamente le queda asumir las tradiciones literaria y ortográfica catalanas. Pero la otra respuesta probable es que su lengua materna es el *chapurraeo* (o cualquier otra denominación de tipo localista, como *tamaritá*, *peraltí*, *azanuyense*, etc.), es decir, un sistema lingüístico independiente del catalán; en tal caso, el escritor o bien optará por convencerse de que su lengua materna carece de unas tradiciones literaria y ortográfica, y por ello escribirá solamente en castellano, o bien intentará dotarse de una ortografía que le sirva para escribir en *chapurraeo*; y en tal caso, lo habitual es recurrir a la norma castellana adecuándola necesariamente a las particularidades fonéticas de la variedad fronteriza en cuestión, lográndose así una escritura a través de la cual se pretende reflejar lo más fielmente posible la realidad lingüística propia.

Ésta última solución ha sido la más general en las áreas de transición y ha sido duramente criticada desde algunos foros, llegándose a hablar de «*blaverisme*» o «*chapurreadisme*»<sup>4</sup>. Tal vez no deba aceptarse esta opción en aquellos puntos de la Franja Oriental en los que se utilizan claramente variedades del catalán occidental; en esos casos, la única postura razonable es asumir la tradición catalana. Sin embargo, la situación se nos presenta diferente en las zonas de transición, de las que ahora nos ocupamos. Hay que ser conscientes de que estas áreas se caracterizan, tal y como apuntó Menéndez Pidal (1916), por un

<sup>3</sup> Término lematizado, que presenta diversas variantes (Martín Zorraquino *et al.*, 1995: p. 50).

<sup>4</sup> Vid. Monclús y Quintana (1989: p. 208) y Moret (1994: p. 22).

entrecruzado completamente aleatorio y caprichoso de isoglosas, es decir, de rasgos tanto de filiación catalana, como aragonesa y castellana, lo cual complica enormemente adoptar una solución que parezca la más justa o, por lo menos, la más adecuada. E incluso los dialectólogos que hemos estudiado algunas de estas variedades, hemos experimentado todas esas dificultades, con soluciones más o menos plausibles. Y si los llamados «eruditos» no son capaces de resolver la cuestión, mucho menos un sencillo habitante de estas tierras que, con toda seguridad, solamente fue alfabetizado en castellano y a veces no por mucho tiempo<sup>5</sup>.

En un trabajo publicado en la revista *Rolde* sobre «La llengua literària en els escriptors aragonesos d'expressió catalana», Hèctor Moret (1994a) nos ofrece una relación de los escritores que han utilizado la tradición ortográfica catalana y de los que han recurrido a la castellana. Resulta enormemente significativo observar que, en el primer grupo, no aparece ninguno de las zonas de transición; por el contrario, son numerosos los que se incluyen en el segundo grupo, es decir, los que han optado por utilizar la ortografía castellana. Esto demuestra, aunque en el mencionado artículo no se señale, que la situación lingüística en las áreas de transición es completamente diferente a la que se vive en el resto de la Franja Oriental, que la realidad dialectal es otra, la cual seguramente no permite aceptar con tanta seguridad la tradición ortográfica catalana. Y ello no significa, sin embargo, que se niegue la pertenencia de esas variedades al catalán como lengua histórica.

En relación con los textos de las variedades de frontera, hay otro aspecto conexo que tampoco debemos olvidar: como no podía ser de otra manera en un ámbito eminentemente rural, la mayor parte de la literatura de carácter popular que existe en estas tierras es oral. No hay duda de que abundan las historias, los cuentos, los dichos, los refranes, las coplas, los poemas alusivos a aspectos locales o comarcales; son muchos los que, seguramente, habrán desaparecido al tiempo que lo hacían aquéllos que los narraban. Y casi siempre se ha tenido que esperar a la mano del estudioso, del filólogo o, sencillamente, del curioso para que todo ese bagaje literario haya visto la luz de forma escrita. Y en este caso, nos encontramos de nuevo con las dificultades ortográficas comentadas anteriormente.

En nuestra opinión, y si dejamos a un lado producciones literarias de mayor envergadura y con aspiraciones de otro tipo —como sucede en otros puntos

---

<sup>5</sup> Sí deben rechazarse, sin embargo, propuestas disgregadoras como las que propugnan algunas asociaciones localistas, que defienden la existencia en la Franja de una lengua independiente (que denominan «aragonés oriental» o incluso «orienaragonés»), al margen de las conclusiones de los estudios científicos que han demostrado suficientemente su pertenencia al ámbito lingüístico del catalán.

de la Franja Oriental de Aragón—, lo importante en cualquier caso es conseguir un fiel reflejo de todas esas hablas locales que se van dibujando en cada una de las líneas o de los versos creados, independientemente de si se trata de una variedad con más o menos elementos catalanes, de si la grafía más adecuada sería una u otra. Por lo tanto, consideramos que lo primordial es que esos textos, de una manera o de otra, nos están aportando un material lingüístico aprovechable en el conocimiento y en el estudio de las variedades de frontera.

### 3. PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA LITERA

Una vez planteadas algunas de las cuestiones más acuciantes que suscitan las variedades de frontera y sus textos, es el momento de justificar la elección de La Litera y, en concreto, de Calasanz como muestra representativa de ello.

De las dos áreas en las que se registran variedades de transición, es La Litera la mejor conocida, puesto que en relación con la Ribagorza todavía es mucho lo que queda por hacer. Tal vez por tratarse de una comarca con un territorio más reducido, pero no por ello con una realidad lingüística menos compleja que la observada en la Ribagorza, ha merecido la atención de diversos estudios. Investigaciones como las de Viudas, Sistac, Faro o las nuestras propias, han aportado una visión de conjunto que ha permitido trazar de manera definitiva el mapa lingüístico de La Litera, certificando igualmente su carácter de puente entre el catalán, el aragonés y el castellano. La abundancia de datos sobre esta comarca, nuestras investigaciones sobre ella y nuestra condición de literano, son las razones que nos han llevado a escoger un texto dialectal propio de esta zona. Pero, antes de ocuparnos del comentario del texto seleccionado, será conveniente situar esta comarca y describir brevemente el panorama lingüístico que hoy la caracteriza.

Desde un punto de vista geográfico, La Litera se encuentra en el límite medio-oriental de la provincia de Huesca, lindando al este con la provincia de Lérida, de la que la separa como frontera natural el cauce del río Noguera-Ribagorzana; dentro de la provincia oscense se ve limitada por las comarcas de la Ribagorza (al norte), el Somontano de Barbastro y el Cinca Medio (al oeste), y el Bajo Cinca (al sur). Comprende veintidós localidades, una de las cuales es Calasanz.

Desde una perspectiva lingüística, ya se ha señalado que La Litera se inserta en la parte septentrional de la frontera catalano-aragonesa. Lo que cabe indicar ahora es que, dentro del ámbito dialectal aragonés, resulta una zona privilegiada por dos razones: primero, porque se advierte una clara división entre

un área oriental en la que predomina la uniformidad lingüística<sup>6</sup> y otra en la que prevalece el entrecruzamiento de isoglosas<sup>7</sup>; y segundo, porque en ella confluyen las dos áreas lingüísticas —una de límites marcados (al sur) y otra de límites sueltos (al norte)— que diferenció Menéndez Pidal (1916: pp. 77-78) en esta frontera lingüística entre Aragón y Cataluña. Por estos dos motivos, es posible afirmar que La Litera, juntamente con la Ribagorza, constituye uno de los ejemplos más relevantes de falta de unidad lingüística dentro de la acusada fragmentación que ofrece el Alto Aragón<sup>8</sup>.

De este modo, y a grandes rasgos, hemos planteado cuál es la realidad lingüística de La Litera dentro de la Franja Oriental. Pero es preciso que nos detengamos un momento en la situación dialectal interna de la propia comarca.

Sobre la catalanidad lingüística o no de las variedades de La Litera, no ha habido dudas en relación con las hablas centrales y orientales, puesto que en todos los estudios en los que se mencionan aparecen consideradas como catalanas<sup>9</sup>. No sucede así con las de Alins, Azanuy, Calasanz y San Esteban de Litera —las más occidentales—, ya que hay posturas divergentes: desde quienes las consideran modalidades de transición del catalán al aragonés (cf. Coromines, 1970: p. 48; Sanchis, 1992: p. 68; Veny, 1991: pp. 142-143), hasta quienes afirman que se trata de variedades del dialecto ribagorzano sobre el que actúan el aragonés, el catalán y el castellano (cf. Viudas, 1979: p. 423; Castro, 1955: p. 179). Sin embargo, la opinión más ponderada, a nuestro parecer, es la de Coromines (1970: pp. 53, 70 y 122), que ha quedado suficientemente demostrada con las investigaciones de Sistac (1993) y Giralt (1997). Teniendo en cuenta las características fonéticas, fonológicas y morfológicas más significativas que comparten y que diferencian las hablas literanas, y si nos fijamos en la variación diatópica manifestada a través de la mayor o menor presencia de rasgos catalanes, aragoneses y castellanos, cabe afirmar lo siguiente (Giralt, 1997: pp. 765-769):

<sup>6</sup> Cf. al respecto los datos que aporta Fort (1991: pp. 191-192).

<sup>7</sup> En este sentido, podemos pensar en el tratamiento de *Ē* y *Ō* tónicas latinas, que diptongan en aragonés y no en catalán, o de los grupos *C<sup>e</sup>*, *CY*, *TY*, que resultan /θ/ en aragonés y /s/ en catalán; también en el plural femenino aragonés en *-as* frente al catalán en *-es*, e igualmente en el alomorfo de plural *-z*, frente a la conservación del grupo *-ts* en catalán. Cf. Sanchis (1956: pp. 172-175; 1992: pp. 62-68) y Nadal y Prats (1987: pp. 242-250).

<sup>8</sup> Cf. Enguita (1988: pp. 177-180) y Buesa (1989: pp. 263-265).

<sup>9</sup> Únicamente las variedades de Peralta y Gabasa podrían ser más dudosas por la presencia de algún rasgo aragonés, aunque los estudiosos han dejado claro que el habla de estos pueblos, en conjunto, es de fundamento catalán (Coromines, 1970: p. 47; Sistac, 1993: p. 309). Tampoco debemos olvidar la particular opinión de Carpi (1981: pp. 4-5) en torno al habla de Tamarite de Litera, para quien el «tamaritano» constituye una variedad autóctona con numerosas semejanzas con el catalán y con importantes aportaciones del aragonés, del ribagorzano e incluso del languedociano.

1) Las variedades de Albelda, Alcampel, Algayón, Altorricón, Baells, Baldellou, Camporrells, Castillonroy, Estopiñán (con Saganta), Nachá y Tamarite de Litera (con La Melusa), son plenamente catalanas, adscritas a la variedad ribagorzana del catalán noroccidental. Dentro de la comarca, es la zona de mayor extensión y población y presenta un alto grado de uniformidad lingüística, aunque también se observan divergencias diatópicas que no alteran esa sustancial homogeneidad.

2) Las hablas de Peralta y Gabasa también son variantes del subdialecto ribagorzano del catalán noroccidental, aunque con elementos de filiación aragonesa o castellana que no se dan en las localidades mencionadas antes<sup>10</sup>. En relación con este componente aragonés, merece la pena decir que, en su conjunto, no es de importación moderna, salvo ciertas soluciones que conviven con elementos autóctonos.

3) Las poblaciones de Alins, Azanuy, Calasanz y San Esteban de Litera ofrecen una mayor dificultad a la hora de establecer su adscripción lingüística. Son variedades de clara transición, situadas en el haz de isoglosas entrecruzadas que desciende por toda la Ribagorza. No obstante, en esta área lingüística es posible establecer una división entre Alins, de una parte, y Azanuy, Calasanz y San Esteban, de otra. Dado el predominio de fenómenos castellanos y aragoneses sobre los catalanes<sup>11</sup>, el habla local de Alins debe definirse como variedad de transición del aragonés al catalán y, por lo tanto, de filiación aragonesa, del mismo modo que las hablas bajorribagorzas occidentales de Fonz y Estadilla (cf. Arnal, 1998: pp. 423-432). En cambio, las de Azanuy, Calasanz y San Esteban deben ser consideradas de transición del catalán al aragonés, ya que en este caso predominan los rasgos catalanes sobre los aragoneses; por lo tanto, son variedades de filiación lingüística catalana y, por ello, pertenecientes al subdialecto ribagorzano del catalán noroccidental.

Y quedan aparte las localidades castellanohablantes de Binéfar, Esplús y Vencillón, también integradas en la comarca, en las que la interferencia lingüística del catalán no deja de ser palpable.

<sup>10</sup> A modo de ejemplo, podemos citar éstos: la vocal final átona de los plurales femeninos y de las desinencias verbales se conserva como /a/ [péras], [kántas], [bájšán], [míra]; posee la unidad fonológica /θ/; el fonema castellano /x/ se halla integrado en el sistema; el plural de los sustantivos y adjetivos terminados en consonante dental se constituye con el alomorfo /-θ/ [pljáθ], [tóθ]; desinencias de gerundio [-án], [-én], [-ín]; el imperfecto de indicativo posee la marca temporal /-b-/ en todas las conjugaciones; el imperfecto de subjuntivo tiene las terminaciones [-ás], [-és], [-ís].

<sup>11</sup> Debe indicarse, no obstante, que este componente catalán pertenece a esta modalidad desde antiguo, según se deduce a partir de la conservación de determinadas formas en la memoria de los ancianos.

#### 4. UN EJEMPLO DE CALASANZ

##### 4.1. Justificación y caracterización del texto

Tras presentar el mapa dialectal de La Litera, es evidente que la zona de transición catalano-aragonesa, en sentido estricto, se limita a San Esteban de Litera, Azanuy, Calasanz y Alins, y que, por este motivo, el texto escogido podría ser de cualquiera de estas cuatro localidades. La elección se ha centrado en Calasanz por una razón geolingüística: esta localidad forma parte de una línea integrada además por Estopiñán, Gabasa, Alins y Fonz, que constituye el extremo meridional en que es posible apreciar la transición lingüística de manera gradual desde las variedades catalano-occidentales hasta las bajoarribagorznas de filiación aragonesa; dentro de este tramo horizontal, es en Calasanz donde se observa el grado máximo de convivencia de rasgos aragoneses y catalanes, es decir, se erige como el vértice de esa transición dialectal (cf. Giralt, 1998b). Por este motivo, nos ha parecido oportuno comprobar si esta situación se refleja así en los textos locales, si en ellos se observa ese carácter híbrido que dificulta la determinación de su filiación lingüística.

En relación con el texto, muy poco es lo que podemos comentar sobre su calidad literaria. Se trata de una versificación, titulada *Calasanz*, perteneciente a esa amplia saga de textos de tipo costumbrista, en los que se ensalzan las virtudes y se critican los defectos de diferentes aspectos que afectan a la vida cotidiana de una comunidad rural como ésta. Su autora es Antonia Sopena Laplana (conocida en Calasanz como la «yaya Chías»<sup>12</sup>), personaje muy popular en la localidad, que dedicó sus ratos libres a la creación de poemas como el que aquí se presenta, tanto en castellano como en el habla local. Según nos cuentan los propios vecinos, buena parte de su trabajo fue pasto de las llamas, motivo por el cual las versiones que hoy se conservan se deben a otras personas<sup>13</sup>. En esta composición se nos presentan dos aspectos de la localidad: por un lado, se nos describe la realidad física del pueblo, introduciendo también referencias a las actividades laborales, a la fauna más característica, a su riqueza económica; y, por otro, se hace referencia a la Virgen de la Ganza, uno de los referentes más emblemáticos de Calasanz, bajo cuya advocación se halla la ermita: en relación con esta Virgen, explica su origen histórico, la construcción de su altar y se exhorta a las localidades vecinas a visitar tal maravilla. Como se puede comprobar, un tema localista versificado en cuartetas, con versos generalmente octosílabos (en algún caso eneasílabos, decasílabos e incluso un endecasílabo,

<sup>12</sup> Alós (1981: p. 43).

<sup>13</sup> La que se ofrece aquí nos fue facilitada por Carmen Serena Lleida, quien además tuvo la deferencia de recitarla para que pudiera ser escuchada por el auditorio de las *Jornadas* en boca de un hablante autóctono.

que coincide con aquél en el que se mencionan las localidades más próximas), en las que riman de manera asonante los pares y en ciertas ocasiones los impares.

## 4.2. Comentario del texto

Para lograr una mayor claridad en el comentario de este texto, se ha considerado conveniente seguir el tradicional sistema de analizar por separado los distintos niveles lingüísticos, con el consiguiente riesgo de que se pierda agilidad en la exposición y amenidad en la lectura. Se describen todos los rasgos diatópicos que contiene el texto, con el fin de demostrar el carácter de transición del habla local de Calasanz<sup>14</sup>.

### 4.2.1. Aspectos fonéticos y fonológicos

4.2.1.1. Nos ocuparemos, para empezar, de los hechos lingüísticos que atañen al vocalismo de la variedad de Calasanz<sup>15</sup>. Si nos detenemos primero en el vocalismo tónico, podemos comentar la diptongación que presentan las vocales latinas tónicas Ē y Ō, como en castellano y aragonés: *fiero* (3), *divierten* (29), *quieren* (24), *tienen* (6), *ochocientos* (57), *alluén* (13), *güertos* (17), *suerte* (31), *pues* (47), *recuerdo* (60), *bueno* (81). Además, también se aprecia, como en aragonés, la diptongación de dicha vocal en casos en que no hubiera debido producirse por la inflexión de una yod 3ª: *viengan* (75, 83).

Pero este comportamiento no es sistemático, puesto que al mismo tiempo aparecen voces en las que dichas vocales no han diptongado. En tal caso ofrecen estos resultados catalanes: /ɛ/ en *pedras* (12), *serras* (21), *terra* (22), *ben* (22, 80), *ferrí* (42); /e/ en *é* (1, 3, 10, 18, 23, 52) y en el topónimo *Foncalén* (38); /ɔ/ en *fon* (13), *donas* (20), *bona* (14, 37), *foc* (62), *bon* (66).

Esta situación constituye uno de los principales problemas que se plantea en relación con el habla de Calasanz, de manera que ha sido suficiente motivo para que surjan serias dudas en el momento de considerar si es de filiación catalana o aragonesa<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Propongo al lector de estas *Actas* que compare las características lingüísticas que se describen en el texto de Calasanz, con las que aparecen en el poema de Estadilla comentado por la Dra. Arnal. Podrá advertirse que no son pocas las coincidencias entre dos realidades dialectales que distan tan sólo 15 km. aproximadamente; sin embargo, se observará de igual forma una importante variación dialectal que permite considerarlas de filiación lingüística distinta.

<sup>15</sup> Los números que se colocan entre paréntesis junto a los ejemplos remiten al verso en que se localizan.

<sup>16</sup> Semejante a la que se plantea en el caso del benasqués (cf. Rafel, 1980: 614-616).

Por otro lado, observaremos en *caminam* (20) y *digam* (9) el conservadurismo de la variedad local: frente al catalán común y buena parte de La Litera (donde se registra *caminem*, *diguem*), se mantiene la vocal tónica /a/ en la desinencia de primera persona del plural del presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y del presente de subjuntivo de los verbos de la 2ª conjugación; en este sentido, coincide con el tratamiento del catalán antiguo del balear, del castellano y del aragonés (cf. Coromines, 1976a: p. 87). Comportamiento semejante se advierte en las formas del imperfecto de subjuntivo *estase* (39), *estasen* (43), puesto que se mantiene el resultado con vocal /a/ propio del catalán antiguo, del balear y del aragonés (Badia, 1984: pp. 126-128).

En cuanto al vocalismo átono, una característica que coincide con el aragonés y el castellano es la formación del plural de las palabras terminadas en *-a* (en su mayoría femeninos), la cual no presenta el cambio vocálico en /e/ distintivo del catalán. Puede comprobarse en los versos 5, 7, 12, 20, 21, 28, 34, 35, 41 y 79. En este sentido, podría pensarse en una analogía de estas formas del plural con las del singular —ya que estas últimas siempre mantienen la /a/—, si se considera que el proceso hubiera tenido que ser /a/ > /e/, el mismo que en el catalán occidental (cf. Sistac, 1993: p. 73); sin embargo, creemos que no es preciso recurrir a la acción analógica para la explicación de dicho mantenimiento, sino que, sencillamente, experimentan el mismo tratamiento que en las variedades altoaragonesas<sup>17</sup>.

Lo mismo sucede en la tercera persona del plural del presente de indicativo de los verbos de la 1ª conjugación y en el condicional, ya que poseen la terminación *-an*, donde la vocal temática no se ha modificado en /e/ (evolución esta última característica del catalán): *portan* (16), *cuidan* (25), *acudirían* (44).

De otra parte, aparece en el texto la forma verbal *sirán* (79), en la que resalta el cierre de la vocal inicial átona, que corresponde a la del infinitivo *ser*. Esa transformación se ha producido por analogía con algunas formas tónicas del presente de su mismo paradigma verbal (v. gr. *sigo*, *sigā*), al tiempo que ha podido influir la terminación de los verbos de la tercera conjugación (v. gr. *dormiré*)<sup>18</sup>.

Dentro del vocalismo podemos mencionar todavía la vacilación de resultados en relación con las vocales finales /e/ y /o/. Encontramos ejemplos en los que la vocal se ha apocopado: *fon* (13), *chen* (15, 40), *mon* (33), *gran* (68),

<sup>17</sup> Vid. Sistac (1993: pp. 358-359), quien nos ofrece dos mapas en los que puede apreciarse claramente la extensión de la isoglosa desde las hablas altorribagorzanas hasta las literanas.

<sup>18</sup> Griera (1949: p. 64) aporta estas soluciones para el catalán occidental.

*Foncalén* (38), *situat* (2), *penchat* (4), *tampoc* (10), *tot* (21, 56), *mol* (1, 5, 13, 14, 36, 37, 49, 51, 69), *foc* (62). Y otros, en cambio, en los que se ha conservado: *abundante* (11), *estase* (39), *ixe* (60), *chico* (1, 68), *bonico* (3), *puro* (3), *rico* (9), *tanto* (20), *alto* (21), *peso* (44), *molto* (53, 67, 72), *primero* (58), *vecino* (64), *feito* (66). También aparece algún ejemplo del cierre de la vocal velar final en [u], siguiendo la evolución de las hablas aragonesas y del castellano vulgar: *arrencau* (35), *comprau* (63), *Bilbau* (43). Y en el caso de que se mantenga una vocal final como apoyo articulatorio de un grupo consonántico, no se produce la adición de la vocal -e, como en catalán (cf. Badia, 1984: pp. 174-175), sino que se conserva la vocal -o, como en castellano y aragonés: *atro* (71).

No olvidemos tampoco el cambio que se da en *ferri* (42) (< cat. *ferro* < FĚRRU), seguramente por asimilación de la vocal final átona a la tónica, produciéndose después un cierre extremo de la misma<sup>19</sup>.

Y por último, hay que anotar dos fenómenos de carácter vulgar: de una parte, el refuerzo que recibe la vocal velar del diptongo /ue/, como consecuencia de la consonantización de [w] en inicial de sílaba (Alarcos, 1983b: pp. 158-159): *güertos* (13). De otra, la reducción del diptongo en el semicultismo *pacencia* (45).

4.2.1.2. Nos centramos a continuación en los aspectos que se refieren al consonantismo del habla de Calasanz reflejados en el texto.

a) Desde una perspectiva sincrónica, debemos señalar la concurrencia del fonema interdental fricativo sordo /θ/, desconocido en buena parte de la comarca de La Litera e inexistente en catalán: *Calasanz* (1), *Barcelona* (39), *pacencia* (45), *Ganza* (50, 84), *toz* (53, 67), *entronizá* (54), *ochocientos* (57), *ciprés* (70), *Azanuy* (82). Se trata de un rasgo castellano-aragonés que persiste en esta localidad, al igual que en San Esteban, Azanuy, Alins, Peralta y Gabasa, aunque desde la óptica de la dialectología catalana, hay autores que han considerado que se trata de un resultado autóctono (cf. Rafel, 1981: pp. 55-65).

El sistema consonántico posee asimismo el fonema prepalatal fricativo sordo /š/, que se realiza mediante dos alófonos en distribución complementaria: [š] tras vocal [i], y la secuencia [iš] tras las demás vocales<sup>20</sup>. Los ejemplos localizados en el texto son *pareix* (4), *baix* (33, 38), *ixe* (66), *dixá* (60). En este caso, el aspecto fonético más relevante tal vez sea la despalatalización de este fonema en posición final de palabra, debido a la confusión que se produce entre el fonema prepalatal /š/ y el alveolar /s/, de modo que atestigüamos una articu-

<sup>19</sup> Vid. Badia (1984: pp. 169-170) y Recasens (1991: pp. 71-72).

<sup>20</sup> En relación con el carácter monofonémico de estas dos realizaciones, vid. Arnal (1991: p. 89).

lación del tipo *pareix* [paré̞js], *baix* [bá̞js]<sup>21</sup>. Nos encontramos, pues, ante el avance de una nueva realidad fonética que conlleva repercusiones de carácter fonológico, ya que en los casos de [j̞s] aparece un grupo fónico con valor difonemático (/i/ + /s/), a diferencia de lo que sucede con [j̞š] que sigue teniendo valor monofonemático (/š/)<sup>22</sup>.

También se observa la ausencia del fonema prepalatal fricativo sonoro /ž/, como en toda La Litera, casi todo el dialecto ribagorzano del catalán noroccidental<sup>23</sup> y en el catalán *apitxat* (Veny, 1991: p. 170)<sup>24</sup>. En su lugar, siempre hallamos el fonema palatal africado sordo /ç/, como en aragonés: *penchat* (4), *chen* (15, 40), *alforcha* (75). En cambio, aparece el sonido velar fricativo sordo /x/ del castellano, ocupando posiciones en las que, ajustándonos a las características del habla local, debiera haber aparecido otro (/š/ o /ç/): *jabalins* (29), *imagen* (63), *Virgen* (51, 79, 84), *maja* (49), *majo* (69)<sup>25</sup>.

Tampoco aparece en el texto el fonema catalán alveolar fricativo sonoro /z/, puesto que en todos los casos hallamos su correspondiente sordo, casi general en el catalán ribagorzano<sup>26</sup>: *casas* (5), *costosa* (23), *peso* (44), *casi* (48), *provesó* (55), *cosa* (73), *Gabasa* (83).

Y para finalizar con los rasgos de carácter sincrónico, digamos que la /-r/ final no se pronuncia como consecuencia de un debilitamiento articulatorio, excepto en monosílabos como *per* (15): *llugá* (1, 21, 56, 64), *llavá* (19), *mocadó* (19), *cansáse* (19), *treballá* (24), *pasáne* (26), *explotá* (46), *arruiná* (48), *entronizá* (54), *llevá* (55), *ganá* (59), *dixá* (60), *tirá* (62), *fè* (65, 69), *altá* (69, 80), *comprá* (71), *dí* (73), *rededó* (74), *adornáli* (80). Este fenómeno es compartido por casi todo el dominio catalán (salvo el valenciano) y algunas variedades altoaragonesas (benasqués, hablas ribagorzananas y ansotano)<sup>27</sup>.

<sup>21</sup> Así se registra también en las hablas del Bajo Aragón meridional (Rafel, 1981: pp. 107-110).

<sup>22</sup> En torno a este hecho fonético-fonológico, *vid.* Rafel (1981: pp. 107-110).

<sup>23</sup> No obstante, el fonema palatal fricativo sonoro se mantiene en la variedad catalana de Arén, según los datos que nos aporta Haensch (1960: pp. 70-71; 1980: pp. 221-222).

<sup>24</sup> En el caso del catalán, López García (1993: pp. 140-141) plantea que «es tracta d'una solució [...], la qual respon només als buits funcionals que el sistema consonàntic del català del segle XIII ofería a l'evolució de la llengua»; además, considera este autor que «el contacte de llengües aragones-català sembla només un factor que hauria refermat la territorialització de l'apitxat, però mai un element inductor decisiu» (p. 142).

<sup>25</sup> En estos dos últimos ejemplos no se da el cambio de /x/ por /k/ que se produce en la adaptación de este adjetivo en catalán.

<sup>26</sup> Salvo en Bonansa, Castanesa, Noales, Ardanuy, Arén y Cornudella (Haensch, 1960: pp. 70-71; 1980: pp. 221-222).

<sup>27</sup> Alvar (1978: pp. 28 y sigs.) afirma que esta pérdida de la consonante en ansotano, única modalidad del Alto Aragón occidental donde se produce, se debe al influjo gascón, como se advierte también en la conjugación verbal y en la toponimia. En chistavino se observa vacilación entre la conservación y la desaparición (Mott, 1989: p. 51).

b) Desde un punto de vista diacrónico, son más numerosos los hechos lingüísticos que podemos comentar. Empecemos por señalar un rasgo que comparten el catalán y el aragonés<sup>28</sup>, como es la conservación de la F- inicial latina: *foradadas* (7), *ferrí* (42), *fa* (57), *fè* (65, 69), *feito* (66). En cambio, exclusivamente catalana es la palatalización de L- en posición inicial de palabra<sup>29</sup>: *llugá* (1, 21, 56, 64, 74), *llavadós* (17), *llavá* (19), *lleña* (36).

Por otra parte, en el texto se manifiesta la palatalización del elemento lateral y la conservación de la consonante precedente en el grupo tautosilábico FL > /fl/: *flós* (76, 79, 83). Estamos ante un fenómeno exclusivo de la Ribagorza, La Litera y el Bajo Cinca, desconocido en el resto de la Península, que muestra una fase de evolución intermedia entre la solución conservadora del catalán y el resultado innovador del castellano (Ariza, 1989: pp. 78-84). Obsérvese, no obstante, que aparece la voz *explotá* (46), en la que no se ha producido la palatalización porque se trata de un préstamo del castellano adaptado, tan sólo en parte, a la fonética local; pero tenemos constancia de que también se registra en el habla la variante dialectalizada *expllotá*.

En relación con las consonantes simples intervocálicas veamos el caso de *provesó* (55) < \*PROFITIŌNE, donde se ha producido por lenición una sonorización de -F- intervocálica, para posteriormente seguir un proceso de bilabialización hasta resultar /b/ (Ariza, 1989: 84-92)<sup>30</sup>.

Por lo que respecta a las geminadas, la consonante -NN- evoluciona a /n/ y no a /ɲ/, a diferencia del catalán y del castellano<sup>31</sup>: *ans* (6, 57). En este sentido, la modalidad de Calasanz se halla en consonancia con el tratamiento atesiguado en otros puntos próximos de La Litera (Azanuy, San Esteban, Peralta, Gabasa) y en determinadas hablas ribagorzanas y pallaresas (Coromines, 1976b: pp. 46-47).

Por otra parte, advertimos la palatalización en /l/ de los grupos -LY- y -CL-: *treballá* (24), *parell* (27), *ovellas* (28), *conills* (30), *fillos* (64). En cambio, el grupo latino -CT- presenta la evolución propia del catalán y del aragonés, que parte de la relajación de la consonante velar implosiva hasta semivocalizarse:

<sup>28</sup> Cf. Enguita (1982: pp. 88-101).

<sup>29</sup> Sobre la extensión de este fenómeno en tierras aragonesas, *vid.* Coromines (1976a: pp. 51-61).

<sup>30</sup> En catalán, según Alarcos (1983a: pp. 104-105), el fenómeno se produciría en el siglo XV, aunque no puede considerarse como resultado de la difusión del proceso castellano, sino que llegaría por influjo del aragonés, dialecto en el que el betacismo parece ser muy antiguo.

<sup>31</sup> Esta evolución quizás se debió a un intento de evitar la confluencia de la antigua geminada -NN- con el resultado palatal de -NY-, /ɲ/ en ambos casos, si bien tal diferenciación no llegó a consumarse (Alarcos, 1983a: p. 114); ello explicaría la presencia de diversos ejemplos con solución /n/ en La Litera (cf. Giralt, 1997: pp. 204-205).

-CT- > [it]. Así lo observamos en *feito* (66) < FACTU, donde además se da la inflexión de la vocal tónica etimológica (Badia, 1984: pp. 210-211).

Destaquemos asimismo el proceso evolutivo que experimenta el grupo -LT- ante vocal velar, ya que se conservan ambas consonantes inalteradas, como en *molto* (53, 67, 72), *moltas* (35), *molta* (40), y tan sólo se observa la desaparición de la consonante dental cuando se produce la apócope de la vocal final: *mol* (1, 5, 13, 14, 37, 49, 51, 69). Bien distinto es el tratamiento de este grupo en *atra* (63) y *atro* (71), donde la -L implosiva desaparece ante dental seguida de consonante. Se ha explicado este fenómeno a partir de la pérdida de la velaridad de la lateral y la dificultad de articularla junto a una oclusiva que está constituyendo un grupo tautosilábico; finalmente, la lengua solucionó la cuestión relajando la articulación de la lateral hasta su eliminación (Gulsoy, 1993: pp. 193-194). Compárese este resultado con el que se conserva en puntos próximos como San Esteban de Litera, Peralta y Gabasa (*altro*), o en catalán (*altre*).

En el adverbio *tamé* (30, 41, 46) advertimos la reducción del grupo romance -mb- a -m- (rasgo conocido por el catalán y el castellano coloquiales), debido a la asimilación de las consonantes bilabiales y su reducción.

Además, las consonantes latinas -C- y -D-, tras la apócope vocálica correspondiente y quedar en posición final, han experimentado una vocalización en [ɥ], como en catalán<sup>32</sup>. En el texto aparecen dos ejemplos ilustrativos: *perdius* (30), *nius* (32).

Finalmente, no podemos omitir la metátesis que se produce en *craba* (28) < CAPRA, característica de las hablas altoaragonesas y del catalán dialectal<sup>33</sup>.

#### 4.2.2. Aspectos morfológicos y sintácticos

Como se ha comprobado en el apartado precedente, el análisis del nivel fonético-fonológico a partir del texto escogido nos ha aportado resultados muy

<sup>32</sup> En estos casos se parte de una hipótesis bastante segura: la confluencia de todas esas consonantes en un sonido final [d] (Alarcos, 1983a: pp. 101-102; Rafel, 1963-1968: p. 120 n. 2); según Gulsoy (1993: p. 147), el cambio de [d] en [ɥ] empieza a aparecer en la documentación del siglo XII, mientras que la [ɥ] procedente de -B-, -V- debía ser general ya antes del siglo XI. Para explicar el cambio de [d] en [ɥ] se ha hablado de un proceso de labialización (o de velarización) que habría ocasionado la confusión de [d] con [b], para adquirir finalmente la misma realización semivocálica (Gulsoy, 1993: pp. 152-154).

<sup>33</sup> Mencionemos, además, *baseta* (78), diminutivo de *basa*, voz prerromana cuyo origen etimológico es incierto: de \*BARSA (DECat, s.v. *bassa*) o \*BALSA (Alvar, 1953: p. 66). Lo que interesa resaltar es que en Calasanz se registra la solución propiamente catalana, por la asimilación del grupo consonántico.

interesantes para determinar el grado de transición lingüística de la modalidad de Calasanz. Comentaremos ahora, desde esa perspectiva diatópica, las características de tipo morfológico y sintáctico que se manifiestan en dicho texto.

Si nos centramos en la morfología nominal, observamos en primer lugar que el sustantivo *vall* (49) conserva su género femenino etimológico, al igual que en catalán y en las hablas altoaragonesas<sup>34</sup>.

Asimismo, detectamos algunos aspectos interesantes en relación con el número. En el texto se advierte que los sustantivos terminados en consonante forman su plural mediante la adición del morfo /-s/, hecho que comparten el catalán y el aragonés: *ans* (6, 57), *conills* (30), *uns* (64), *camals* (70). Si el singular termina en /-t/, su plural se constituye igualmente añadiendo /-s/; pero entonces el grupo secundario resultante experimenta una asimilación en /-θ/ (Alvar, 1953: pp. 198-200; Gulsoy, 1993: p. 160), que se convierte en un alomorfo del morfema de plural. Se trata de una solución típicamente aragonesa, que podemos observar en *toz* (53, 67, 81).

De otra parte, aquellos cuyo singular termina en vocal tónica, lo forman mediante el grupo /-ns/, como consecuencia de un fenómeno de latencia por el que se recupera la consonante nasal desaparecida en el singular: *torrodans* (8), *jabalins* (29). En cambio, la /-r/ final perdida en muchos singulares no reaparece en el plural; en estos casos cabe pensar en una simple adición del morfo /-s/ sobre el singular que se articula sin /-r/: *carrés* (12), *somés* (16), *llavadós* (17), *pastós* (25), *llugás* (74), *fllos* (76, 79, 83).

En cuanto al adjetivo calificativo, tan sólo podemos indicar que *gran* (68) ofrece un comportamiento ajustado al del catalán, puesto que en cualquier posición y sea cual sea su función, siempre presenta esta misma solución apocopada, a diferencia del castellano que posee la alternancia formal *gran/grande*.

En relación con el artículo, el paradigma de la modalidad de Calasanz, según el texto, es el siguiente: *el* (27, 56, 58, 61), *la* (13, 15, 36, 50, 61, 78, 79, 84), *els* [es] (8, 16, 17, 25, 29, 32, 70) y *las* (5, 12, 20, 79); como neutro, hallamos *lo* (11, 33). Este paradigma coincide con el que se emplea en Alins, Azanuy y San Esteban y en buena parte de la Ribagorza, alejándose del catalano-occidental (*lo, la, los, les*)<sup>35</sup>. Tan sólo queremos añadir una puntualización de carácter articulatorio: el plural del masculino se realiza como [es], fenómeno que se explica por una pronunciación poco cuidada, propia del coloquio

<sup>34</sup> Vid. el mapa 1565 del ALEANR, donde se presentan los resultados de las encuestas sobre la palabra *valle*, según aquéllos, el género femenino es general en toda la provincia de Huesca, y en puntos de Zaragoza y Teruel fronterizos con Cataluña.

<sup>35</sup> Cf. Giralt (1998a: p. 53), Haensch (1960: pp. 91-92) y Veny (1991: p. 146).

(Veny, 1991: p. 146). Además, tanto el masculino singular como el femenino, sufren elisión vocálica cuando el sustantivo siguiente comienza por vocal: *l'aigua* (18), *l'altá* (80).

Y por lo que se refiere a sus formas contractas, aparecen soluciones paralelas a las del catalán y determinadas hablas altoaragonesas<sup>36</sup>, ya que se produce tanto con el masculino singular como con el plural: *al* (44), *als* (74), *del* (21, 64, 70), *dels* (31), *pel* (33), *pels* (12).

Por otra parte, hallamos en el texto el demostrativo *ixe* (60), que nos remite a un sistema trigradual paralelo al del aragonés, castellano y ciertas modalidades del catalán occidental; en dicho sistema, la forma documentada correspondería al segundo grado. Es una solución propiamente aragonesa (utilizada desde Ansó y Echo hasta la Ribagorza), cuyo resultado prepalatal procede, con bastante seguridad, de una confusión de los grupos latinos -PS- y -CS-, aunque, en este sentido, no todas las opiniones coincidan<sup>37</sup>. En cuanto a la vocal final -e, debe postularse la analogía con *este*, aunque también se ha hablado de solución etimológica (Alvar, 1953: p. 214).

Además, todavía podemos observar el empleo de los indefinidos *atro* (71), *atra* (63), *tot* (21, 34, 56) y *toz* (53, 67, 81), y del cuantificador negativo catalán *guaire* (52).

Si nos ocupamos de los pronombres personales, mencionaremos el uso de *mo* (62), forma átona de primera persona del plural: en realidad se trata de la solución *mos* —característica de algunas modalidades dialectales catalanas y aragonesas, al igual que del castellano vulgar<sup>38</sup>—, en la que ha desaparecido la consonante -s al hallarse en combinación con otro pronombre personal átono.

En cuanto a las formas átonas de acusativo de tercera persona, hay que citar la del femenino plural *las* (46), ya que conserva la vocal sin modificar en /e/, y la elisión vocálica del neutro *l'é* (10) ante una forma verbal que comienza por vocal.

Por lo que respecta a las unidades átonas de complemento indirecto, resaltamos el empleo de *li* (50, 66, 69, 80) y *lis* (32, 73, 77), para singular y plural, respectivamente, compartidas por el catalán y las hablas altoaragonesas (Alvar y Pottier, 1983: pp. 120-121). Relacionada con estos pronombres átonos de dativo se encuentra la combinación pronominal *los ye* (81). Una de las peculiaridades del catalán es el cambio formal que experimenta el dativo singular *li*

<sup>36</sup> Cf. Badía (1947b: p. 61), Haensch (1960: pp. 91-92) y Arnal (1998: p. 247).

<sup>37</sup> *Vid.* al respecto Badía (1984: pp. 211 y 313) y Alvar (1953: pp. 213-214).

<sup>38</sup> Cf. Martín Zorraquino (1979: pp. 354-355).

por el pronombre adverbial *hi* cuando aquél se combina con otra forma de acusativo (por ejemplo, *donem els llibres al professor* → *li donem els llibres* → *els hi donem*); pero este cambio única y exclusivamente está admitido cuando se trata del dativo singular, y no si el afectado es la forma de plural, en cuyo caso se conserva inalterada (por ejemplo, *donem els llibres als professors* → *els donem els llibres* → *els els donem*). Lo que observamos en el texto es precisamente que la forma de dativo plural (*lis*) aparece sustituida por el pronombre adverbial (*ye*); pero, además, como dicho pronombre adverbial no tiene capacidad para expresar por sí solo el rasgo /plural/ que posee *lis*, ya que se trata de una forma invariable, dicha pluralidad recae sobre el pronombre de complemento directo, cuando éste no debería aparecer en plural porque se trata de una forma neutra (*lo*). Nos hallamos, pues, ante un fenómeno rechazado por la norma del catalán, que también se conoce en el español vulgar (v. gr. *se los digo*)<sup>39</sup>; sin embargo, en el habla de Calasanz se ha convertido ya en un rasgo diatópico, puesto que es la única posibilidad conocida y utilizada (salvo en claros casos de castellanización).

Siguiendo con los elementos pronominales, señalemos que también es común al catalán y al aragonés el empleo de algunos derivados de los adverbios latinos IBI e INDE, con resultados diversos según su posición en la oración: *y* (45, 48), *ye* (8, 28, 56, 81); *en* (31), *ne* (26, 76), *n'* (10, 35, 66, 72), *'n* (25). Desde un punto de vista formal, interesa señalar la presencia de *ye*, un resultado desconocido por el catalán y tan sólo utilizado en el área oriental del ámbito dialectal aragonés (Veny, 1991: p. 146; Giralt, 1995: p. 60). En cuanto a sus funciones, los derivados de IBI aparecen:

- con valor locativo: *ye crian els torrodans* (8), *ye dentran crabas y ovelles* (28), *anánye tot el llugá* (56), *casi se y va arruiná* (48).
- sustituyendo a un suplemento: *¿qué y farem?* (45).
- con función de complemento indirecto: *ya los ye digo a toz* (81).

Y los derivados de INDE, se utilizan:

- supliendo a un atributo: *pobre, tampoc n'é* (10), *que n'estiga molto més* (72).
- con valor partitivo, en sustitución de un complemento directo: *¡y suerte en tenim dels pastós!* (31), *n'han arrencau molts* (35), *li n'be feito un bon puyal* (66), *Vino, ya lis ne darem* (77).
- sustituyendo a un suplemento: *Ya se'n cuidan els pastós* (25), *no ñ'ha que pasane pena* (26).

<sup>39</sup> Vid. Badia (1994: pp. 489-490) y Gili Gaya (1969: p. 208).

Como variante de estos pronombres adverbiales, surge en el texto la solución *ñ'* (22, 26, 78), siempre junto al verbo *haber* para señalar 'existencia'. Sobre su formación, lo más razonable es pensar en la fusión de INDE + IBI (Badía, 1947a: pp. 252-253). De este modo, *ñ'* expresaría de forma sintética los valores partitivo y locativo, aunque realmente haya debilitado su contenido significativo en la mayoría de los casos, quedándose como simple exponente de la impersonalidad del verbo *haber*. Su empleo se registra en toda el área dialectal oriental de Aragón y en puntos próximos a ella (Bielsa, Campo); en la región catalana, se atestigua en el habla de Cardós y Vall Ferrera (cf. Giralt, 1995: pp. 70-72).

Nos ocupamos a continuación del paradigma verbal y analizamos, en primer lugar, las formas no personales del verbo. En relación con los infinitivos, hay que citar la presencia de *vindre* (61), lo cual nos demuestra que la segunda conjugación verbal del habla de Calasanz posee formas en *-re*, como en catalán. A esta misma conjugación pertenecen los infinitivos *fě* (65, 69) y *dí* (73), a pesar de su reducción formal. Por otro lado, en el texto aparece el gerundio *anán* (56), forma constituida mediante el morfo catalán [-n] < -NDO, resultado de la apócope y la posterior pérdida de la dental, que queda limitado en la región aragonesa a las hablas más cercanas a Cataluña (según lo confirman los mapas 1674, 1689 y 1690 del ALEANR).

En cuanto al participio, cuando se emplea con valor verbal, su desinencia ha experimentado el proceso general de las hablas altoaragonesas y del español vulgar, es decir, la reducción *-ado* > *-au*: *han arrencau* (35), *ha comprau* (63). En cambio, cuando su valor es adjetivo, el participio adopta la terminación catalana *-at*: *situat* (2), *penchat* (4). La explicación que podemos dar a esta alternancia es el mayor conservadurismo de las formas de participio con función de adjetivo, puesto que se utilizan mucho menos que las que tienen función verbal; así, el participio verbal acusa un proceso de cambio más evolucionado que el del participio adjetivo<sup>40</sup>. Entre los participios mencionemos también el irregular *feito* (66) —del verbo *fě*—, típicamente aragonés.

Si abordamos el análisis de las formas personales, señalaremos el uso de la desinencia */-m/* para la primera persona del plural (*vid.* Alarcos, 1998a: pp. 95-96): *digam* (9), *caminam* (20), *tenim* (31, 37, 41, 49), *farem* (45), *podem* (46), *dim* (50), *querim* (53, 67), *darem* (77). No obstante, es preciso advertir que la forma *ben* (71) presenta la variante */-n/*, propia de algunas hablas del Alto Aragón<sup>41</sup>.

Por otra parte, en relación con el presente de subjuntivo, se utilizan en el texto *porten* (75, 76, 83) y *viengan* (75, 83), verbos de la primera y de la segun-

<sup>40</sup> Cf. Giralt (1998a: p. 187).

<sup>41</sup> Cf. Mott (1989: p. 72), Arnal (1998: p. 341) y Haensch (1960: p. 115).

da conjugación respectivamente, que se caracterizan por poseer unas terminaciones de la tercera persona del plural acordes con las castellano-aragonesas, y las de determinados puntos del catalán occidental<sup>42</sup>. Además, el presente de subjuntivo de los verbos *ser* y *estar* adopta un incremento velar propio del catalán, aunque en el primer caso no sea desconocido por algunas variedades altoaragonesas<sup>43</sup>: *siga* (9), *estiga* (72).

De las formas irregulares de presente, tan sólo aparece *é* (1, 3, 10, 14, 23, 52), tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo *ser*. Cuando en la evolución del latín se pierde la -T final de la tercera persona del singular, se produce una confusión formal con la segunda que crea una homonimia y una ambigüedad difíciles de solucionar en la comunicación. Para salvar esta anomalía, se eliminó la -s final de la tercera persona, principalmente por analogía con las terceras personas de otros verbos que carecen de ella (cf. las formas aragonesas *yēs*, *yē*). La forma *é* es característica de buena parte de las hablas ribagorzanas (aragonesas y catalanas), de La Litera, el Bajo Cinca y Mequinenza<sup>44</sup>.

El imperfecto de subjuntivo posee desinencias acordes con las hablas altoaragonesas actuales y en discrepancia con las catalanas (-es, -essi-): *estase* (39), *estasen* (43). Además, se comprueba la formación de este tiempo sobre un radical de presente, como sucede en la mayor parte de las modalidades dialectales aragonesas<sup>45</sup>.

Un rasgo morfológico catalán es el empleo del perfecto perifrástico, constituido con formas del verbo *anar* (usado aquí como auxiliar) más un infinitivo: *va arruiná* (48), *van entronizá* (54), *van llevá* (55), *va ganá* (59), *va dixá* (60), *van vindre* (61), *van tirá* (62), *van fē* (69). Dentro de la región aragonesa, el perfecto perifrástico es utilizado en la mayor parte de las hablas más orientales<sup>46</sup>.

En cuanto a los adverbios, citaremos las soluciones catalanas *potsé* 'quizás' (6), *coma* 'como' (7, 23), *més* 'más' (11, 68) y *només* 'solamente' (52), *agon* 'donde' (27), *cuan* 'cuando' (54, 75, 83), *tamé* (30, 41, 46) 'también', junto a las aragonesas *alluén* 'lejos' (13), *alto* 'arriba' (21) y *rededó* 'alrededor' (74). Son comunes al aragonés y al catalán *baix* 'bajo' (33, 38) y *ben* 'bien' (80).

<sup>42</sup> Según Gulsoy (1993: p. 33) la desinencia -en era, usada también en el catalán del siglo XVI.

<sup>43</sup> Cf. los mapas 1670 y 1671 del ALEANR.

<sup>44</sup> Vid. Badía (1947a: pp. 107-108), Haensch (1960: pp. 119-120), Quintana (1993: p. 300; 1987: p. 176) y Arnal (1998: p. 358).

<sup>45</sup> Vid. Alvar (1953: pp. 246-247) y Nagore (1986: p. 159).

<sup>46</sup> Buesa y Castañer (1994: pp. 69-71 y 109-112). En el valle de Gistaín alterna el uso de formas sintéticas con las perifrásticas (Mott, 1989: p. 75).

Pasando ya al análisis de los elementos de relación, se refleja en el texto una convivencia de preposiciones catalanas, aragonesas y castellanas, lo que nos da cierta idea del carácter híbrido de esta variedad dialectal. Así, aparte de las comunes *de* (18, 21, 57) y *desde* (68), es catalana la preposición causal *per* (12, 15, 27, 33), es aragonesa *enta* (21), con el valor direccional de ‘hacia’, y son castellanas las preposiciones *pa* (19, 79, 80, 84), de finalidad, y *con* (70), instrumental. Obsérvese igualmente que aparece el uso de la preposición *a* (38, 39, 43, 78) para establecer la referencia espacial en contextos caracterizados por no movimiento (o sea, para señalar el lugar ‘en donde’), rasgo propio del catalán conocido también en el aragonés medieval (Alvar, 1953: p. 282).

Entre las conjunciones, únicamente cabe destacar la causal catalana *perque* (36, 67).

Y para concluir con los aspectos morfosintácticos, mencionemos el empleo del sufijo no categorizador *-era* (< -ARIA) como elemento formador de nombres de plantas, propio del catalán y del aragonés, aunque especialmente productivo en este último<sup>47</sup>: *oliveras* (34). También se documenta en el texto la voz *baseta* (78), en la que se atestigua la variante femenina del sufijo diminutivo *-et* (< -ĪTTU), que ocupa todo el dominio catalán y buena parte del área septentrional aragonesa<sup>48</sup>.

#### 4.2.3. Aspectos léxicos

En cuanto al plano léxico, lo primero que debemos indicar es que, por lo general, no resulta tan clarificador como los que hasta ahora hemos analizado, de modo que no permite determinar de una manera tan nítida el carácter de transición de la modalidad de Calasanz. Esto se debe a que es difícil concretar en muchas ocasiones si un tipo léxico dado es de filiación catalana o aragonesa, porque sencillamente es común a ambos ámbitos lingüísticos.

De este modo, podemos señalar que son comunes al aragonés y al catalán los términos *penchat* (4) ‘colgado’, *foradadas* (7) ‘agujereadas’, *carrés* (12) ‘calles’<sup>49</sup>, *llavadós* (17) ‘lavadero’, *llavá* (19) ‘lavar’, *mocadó* (19) ‘pañuelo’, *puyal* (66) ‘montón’, *camals* (70) ‘ramas’. Son tipos catalanes los vocablos

<sup>47</sup> El uso del femenino sigue una tendencia acorde con la documentada en las hablas altoaragonesas (cf. ALEARN, mapas 296, 312, 349, 360, 373, 376 y 378). En catalán, aunque se observa una preferencia por el masculino, también se emplea el femenino para la formación de nombres de plantas, llegando a crear incluso dobles (DIEC: s.vv. *oliver*, *olivera*).

<sup>48</sup> Datos sobre la extensión de este sufijo diminutivo en el ámbito geográfico aragonés, pueden encontrarse en Enguita (1984: pp. 234-236), con las distintas variantes registradas en el ALEARN.

<sup>49</sup> Si bien en aragonés con género femenino: *carrera*.

*donas* (20) ‘mujeres’, *anán* (56) ‘yendo’, *portan* (16) ‘traer’, *somés* (16) ‘burros, asnos’ (cat. occ.), *torrodans* (8) ‘gorriones’ (cat. norocc.), *parell* (27) ‘par’<sup>50</sup>. Son tipos aragoneses *fiero* (3) ‘feo’, *llugá* (1, 21, 56, 64, 74) ‘pueblo’. Y, finalmente, podemos señalar como término autóctono el adjetivo *ronigadas* (5) ‘viejas’, derivado a su vez del adjetivo cat. *ròneg*, arag. *rónego* ‘viejo, gastado’<sup>51</sup>.

## 5. FINAL

A partir del texto comentado, ha quedado sobradamente probado que en Calasanz se conserva una variedad dialectal caracterizada por la convivencia de elementos de distinta filiación lingüística: se ha puesto de manifiesto que además de los rasgos compartidos por el catalán y el aragonés (por ejemplo, la existencia del fonema /š/, la conservación de F-, la palatalización en /ʎ/ de -LY- y -C'L-, la evolución del grupo -CT- a [ʎt], el género femenino del sustantivo *vall*, la formación del plural con el morfo /-s/ aunque el sustantivo acabe en consonante, los pronombres personales *li* y *lis* de dativo, derivados de los adverbios latinos IBI e INDE, los adverbios *baix* y *ben*, los sufijos *-era* y *-et*, y voces como *penchat*, *foradadas*, *carrés*, *llavadós*, *llavá*, *mocadó*, *puyal*), los hay que solamente se dan en catalán (por ejemplo, la adiptongación de las vocales tónicas latinas Ĕ y Ė, la apócope de /-o/, la desaparición de /-r/ final, el mantenimiento del grupo -LT-, la vocalización de las consonantes latinas -C- y -D- al quedar en posición final, algunas formas contractas del artículo, los indefinidos *tot* y *guaire*, los infinitivos en *-re* de la segunda conjugación, los gerundios terminados en [-n], los participios con uso adjetivo acabados en *-t*, la desinencia verbal /-m/, el perfecto perifrástico, la preposición *per*, los adverbios *potsé*, *coma*, *més*, *només*, *agon*, *cuan*, *tamé*, la conjunción *perque* y los términos *donas*, *anan*, *portan*, *somés*, *torrodans*, *parell*), y otros únicamente en aragonés (por ejemplo, la diptongación de Ĕ y Ė, la conservación de /-a/ en los plurales, el mantenimiento de /-o/ final, la existencia del fonema /θ/, la solución /ç/ para G<sup>e-i</sup>- y J- iniciales, el alomorfo de plural /θ/, el demostrativo *ixe*, la variante *ye* del pronombre adverbial IBI, la desinencia de participio *-au*, la desinencia del imperfecto de subjuntivo *-ase*, la preposición *enta*, los adverbios *alluén* y *alto*, y los términos *fiero* y *llugá*), al tiempo que se atestiguan algunos exclusivos del área dialectal ribagorzana (por ejemplo, la palatalización de FL- > /fʎ/, la evolución de -NN- a /n/, el paradigma del artículo, la variante *ñ* de los pronombres adverbiales, la forma *é* del verbo *ser*, el adjetivo *roniga-*

<sup>50</sup> Aquí se utiliza con el sentido específico de ‘par de mulas’.

<sup>51</sup> Vid. DECat (s.v. *ròneg*) y Andolz (1994: s.v. *rónego*).

*das*), y algunos castellanismos (por ejemplo, el fonema /x/, las preposiciones *con* y *pa*).

Asimismo, el análisis del texto nos ha dado la oportunidad de comprobar que en él se refleja fielmente la variación lingüística del habla local, independientemente de la ortografía empleada, lo cual nos permite afirmar que estos textos pueden ser muy útiles en las investigaciones dialectales, aunque con la prevención de que en ellos puede distorsionarse la realidad a favor de una mayor dialectalización o en contra. Esto ha sido posible observarlo en nuestro caso: voces como *pareix*, *baix*, que según la grafía -x- se articulan con un sonido [š] en posición final, se pronuncian ya de manera casi generalizada con una [s]; o el artículo *els*, que se reduce siempre a [es] (incluso en los casos de contracción, como *dels*, *als*), se escribe, sin embargo, con la forma plena. Y esto frente a otros casos en que el autor se ha ajustado estrictamente a la fonética real.

Se han descrito en este trabajo algunos de los rasgos más característicos del habla local de Calasanz y se ha podido demostrar con cierta facilidad que constituye un claro ejemplo de variedad de transición. Pero no debemos olvidar, como ya se ha indicado, la realidad sociolingüística en la que se inserta este texto, la situación diglósica en la que ha sido concebido, la conciencia lingüística que hace de esta habla local «un sistema lingüístic amb el qual no es pot comunicar res, ni important ni poc important, per escrit» (Moret, 1997: p. 46). Sin embargo, textos como el analizado ponen de manifiesto que existen hablantes que consideran que sus hablas locales son algo más que meros instrumentos comunicativos reducidos al ámbito familiar, miembros de esa comunidad lingüística que buscan la dignificación de sus dialectos a través de diversas técnicas, aunque no siempre ajustadas a los cánones considerados normativos y, por tanto, correctos. Por ello, queremos que estas últimas palabras sirvan para rendir un sencillo homenaje a cuantas personas se han «atrevido» a plasmar en un papel sus pensamientos y sus vivencias, con el único afán de hacer perdurar en el tiempo una riqueza lingüística que, en muchas ocasiones, se está perdiendo; pero siempre ajenos a otras consideraciones que únicamente llegamos a intuir los que nos hallamos alejados de su realidad personal.

CALASANZ

- Calasanz é un llugá chico  
y está mol mal situat,  
de puro fiero é bonico  
y hasta pareix que está penchat.
- 5 Las casas están mol ronigadas,  
¡potsé tienen dos mil ans!;  
y coma están tan foradadas  
ye crían els torrodans.
- 10 No digam que siga rico,  
pero, pobre, tampoc n'é,  
lo que están més abundantes,  
son las pedras pels carrés.
- 15 La fon está mol alluén,  
pero l'aigua é mol bona,  
y per no cansáse la chen,  
els pobres somés la portan.
- 20 Els güertos y els llavadós  
están a tres cuartos de hora,  
y pa llavá un mocadó  
caminam tanto las donas.
- Del llugá enta alto tot son serras,  
terra, ben poca ñ'ha,  
y coma é tan costosa  
no la quieren treballá.
- 25 Ya se'n cuidan els pastós,  
no ñ'ha que pasáne pena,  
que agon no ye dentra el parell,  
ye dentran crabas y ovellas.
- 30 Els jabalins se divierten,  
tamé conills y perdius;  
¡y suerte en tenim dels pastós,  
que lis desfán els nius!
- Lo que está pel mon de baix,  
casi tot son oliveras,
- 35 pero n'han arrencau moltas  
perque va mol cara la lleña.  
Tenim un aigua mol bona  
allá baix a Foncalén,  
que si estase a Barcelona,  
40 curaría a molta chen.  
Tamé tenim unas minas  
de ferri y de manganeso  
que si estasen a Bilbao,  
acudirían al peso.
- 45 Pero, ¿qué y farem? Pacencia,  
no las podem explotá,  
pues Labastida de Huesca  
casi se y va arruiná.
- 50 Tenim una vall mol maja,  
que li dim la de la Ganza,  
y una Virgen mol bonica,  
només que no he guaire alta.
- 55 Pero toz la querim molto:  
cuan la van entronizá  
la van llevá en provesó,  
anánye tot el llugá.
- 60 Fa més de ochocientos ans  
que el rey don Pedro primero,  
va ganá allí una batalla  
y mos va dixá ixe recuerdo.
- Cuan van vindre els anarquistas  
al foc mo la van tirá;  
pero ya han compraun un atra imagen  
uns fillos del llugá.
- 65 Coma m'agrada de fé versos  
li n'he feito un bon puyal,  
perque toz la querim molto,  
desde el més chico al més gran.

70 Li van fé un altá mol majo  
con els camals del ciprés,  
pero n'hen de comprá un atro  
que n'estiga molto més.

75 Y lis he de dí una cosa  
als llugás del rededó,  
que, cuan viengan, porten alforcha  
y que porten tamé fllos.

80 Vino, ya lis ne darem;  
aigua, a la baseta n'ha;  
las fllos sirán pa la Virgen,  
pa adornáli ben l'altá.

Bueno; ya los ye digo a toz,  
Alins, Azanuy, Gabasa y Peralta,  
que, cuan viengan, que porten fllos  
pa la Virgen de la Ganza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS, E. (1983a): *Estudis de lingüística catalana*, Barcelona, Editorial Ariel.
- ALARCOS, E. (1983b): *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4ª ed.
- ALANR = Alvar, M., Buesa, T., Llorente, A. y Alvar, E. (1979-1983): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid, CSIC-IFC.
- ALÓS, A. (1981): *Calasanz*, Barcelona.
- ALVAR, M. (1953): *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos.
- ALVAR, M. (1978): «Repertorio ansontano. Encuestas de 1950», *AFA*, XXII-XXIII, pp. 21-48.
- ALVAR, M. y POTTIER, B. (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- ANDOLZ, R. (1994): *Diccionario aragonés. Aragonés-castellano, castellano-aragonés*, Zaragoza, Librería General, 4ª ed.
- ARIZA, M. (1989): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- ARNAL, M.ª L. (1991): «El segmento [š] en el habla de la Baja Ribagorza occidental. Aspectos fonéticos y fonológicos», *AFA*, XLVI-XLVII, pp. 71-91.
- ARNAL, M.ª L. (1998): *El habla de la Baja Ribagorza Occidental. Aspectos fónicos y gramaticales*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- BADÍA, A. M. (1947a): *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de IBI e INDE en la Península Ibérica*, Madrid, Anejo XXXVIII de la RFE.
- BADÍA, A. M. (1947b): «Sobre morfología dialectal aragonesa», *Boletín de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XX, pp. 57-123.
- BADÍA, A. M. (1984): *Gramàtica històrica catalana*, València, Editorial Tres i Quatre, 2ª ed. en catalán.
- BADÍA, A. M. (1994): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- BUESA, T. (1989): «Apuntes para un panorama lingüístico de los Pirineos», *Estudios Filológicos Aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 251-271.
- BUESA, T. y Castañer, R. M. (1994): «El pretérito perfecto simple en las hablas pirenaicas de Aragón y Navarra», *AFA*, L, pp. 65-132.
- CARPI, J. (1981): *El dialecto de Tamarite de Litera*, Tamarite de Litera.
- CASTRO, J. M. (1955): «Un texto ribagorzano moderno», *Miscelánea filológica dedicada a Mons. Antoni Griera. I*, Barcelona, CSIC, pp. 177-188.
- COROMINES, J. (1970): «Els noms dels municipis de la Catalunya aragonesa», en *Estudis de Toponímia Catalana. II*, Barcelona, Editorial Barcino, pp. 43-141.
- COROMINES, J. (1976a): *Entre dos llengüatges. I*, Barcelona, Curial.

- COROMINES, J. (1976b): *Entre dos llenguatges. II*, Barcelona, Curial.
- DECat = Coromines, J. (1980-1991): *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial Edicions-La Caixa.
- DIEC = Institut d'Estudis Catalans (1995): *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana i Edicions 62.
- ENGUITA, J. M. (1982): «Geografía lingüística de F- inicial en las hablas altoaragonesas», *Argensola*, 24, pp. 81-112.
- ENGUITA, J. M. (1984): «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», *AFA*, XXXIV-XXXV, pp. 229-250.
- ENGUITA, J. M. (1988): «Panorama lingüístico del Alto Aragón», *AFA*, XLI, pp. 176-191.
- ESPLUGA, J. L. y Capdevila, A. (1996): *Franja, frontera i llengua. Conflictes d'identitat als pobles d'Aragó que parlen català*, Lleida, Pagès Editors, 2ª ed.
- FORT, M. R. (1991): «Hablas orientales», *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón (1988)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 185-199.
- GARCÍA MOUTÓN, P. (1996): «Dialectología y geografía lingüística», en M. Alvar (director), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, pp. 63-77.
- GILI GAYA, S. (1969): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Biblograf, 9ª ed.
- GIRALT, J. (1995): «Valors i funcions d'IBI i INDE als parlars lliterans», *Alazet*, 7, pp. 57-74.
- GIRALT, J. (1997): *Contribución al estudio de las hablas de La Litera (Huesca)*, Zaragoza, Tesis Doctoral, inédita.
- GIRALT, J. (1998a): *Aspectos gramaticales de las hablas de la Litera (Huesca)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- GIRALT, J. (1998b): «La transición lingüística catalano-aragonesa en su extremo meridional: la línea de Estopiñán, Gabasa, Calasanz, Alins», *Actas del III Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas (Benasque, 16-20 de septiembre de 1996)*, Zaragoza, DGA, pp. 371-392.
- GRIERA, A. (1949): *Dialectología catalana*, Barcelona, CSIC.
- GULSOY, J. (1993): *Estudis de gramàtica històrica*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- HAENSCH, G. (1960): *Las hablas de la Alta Ribagorza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- HAENSCH, G. (1980): «Els parlars d'Areny i de la Ribera de Cornudella», *Miscel·lània Aramon i Serra*, II, Barcelona, pp. 219-229.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1993): «L'apitxat com a contacte de llengües i com a solució interna», *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Alacant-Elx, 9-14 de setembre de 1991)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 137-142.

- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1979): *Las construcciones pronominales en español*, Madrid, Gredos.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A., et. al. (1995): *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Zaragoza, Seminario de Investigaciones Lingüísticas.
- MEDINA, J. (1997): *Lenguas en contacto*, Madrid, Arco Libros.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1916): «Reseña a *La frontera catalano-aragonesa* de A. Griera», *Revista de Filología Española*, III, pp. 73-88.
- MONCLÚS, J. y Quintana, A. (1989): «El català a l'Aragó», *Actes del Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana* (1986), VIII, València, Institut de Filologia Valenciana, pp. 195-212.
- MORET, H. (1994): «La llengua literària en els escriptors aragonesos d'expressió catalana», *Rolde*, 70, pp. 18-27.
- MORET, H. (1997): «Aproximació descriptiva a l'Aragó catalanòfon», *Treballs de sociolingüística catalana*, 13, pp. 39-48.
- MOTT, B. (1989): *El habla de Gistaín*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- NADAL, J. M. y Prats, M. (1987): *Història de la llengua catalana. I. Dels orígens fins al segle XV*, Barcelona, Edicions 62, 3<sup>a</sup> ed.
- NAGORE, F. (1986): *El aragonés de Panticosa. Gramàtica*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- QUINTANA, A. (1987): «Els parlars del Baix Matarranya», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. XIV. Miscel·lània Antoni M. Badia i Margarit*, 6, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 155-187.
- QUINTANA, A. (1993): «Encara més capcirs: els parlars orientals de Sarró (Baixa Ribagorça Occidental)», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes. XXVII. Miscel·lània Jordi Carbonell*, 6, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 271-308.
- RAFEL, J. (1963-1968): «La U catalana d'origen consonàntic», *Estudis Romànics*, 12, pp. 179-211.
- RAFEL, J. (1980): «Sobre el benasquès», *Actes del Cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes (Andorra, 1-6 d'octubre de 1979)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 587-618.
- RAFEL, J. (1981): *La lengua catalana fronteriza en el Bajo Aragón meridional. Estudio fonológico*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- RECASENS, D. (1991): *Fonètica descriptiva del català*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- SANCHIS GUARNER, M. (1956): «Factores históricos de los dialectos catalanes», *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, VI, Madrid, CSIC, pp. 151-186.

- SANCHIS GUARNER, M. (1992): *Aproximació a la història de la llengua catalana. Creixença i esplendor*, Barcelona, Editorial Salvat, 2<sup>a</sup> ed.
- SISTAC, R. (1993): *El ribagorçà a l'Alta Llitera. Els parlars de la vall de la Sosa de Peralta*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- VENY, J. (1991): *Els parlars catalans*, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 9<sup>a</sup> ed.
- VIUDAS, A. (1979): «Descripción fonológica del habla de La Litera», *Archivum. Oviedo*, XXIX-XXX, pp. 423-457.